

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.
Madrid, un mes.....	1
Provincias, un trimestre.....	5
Portugal, trimestre.....	8
Ultramar y naciones firmantes del convenio postal, un trimestre.....	10
En los demas paises.....	15

Un número 5 céntimos.

El pago de la suscripcion ha de ser adelantado. No se sirve suscripcion alguna á cuyo pedido no acompañe el importe.

ADVERTENCIA.

La reunion autonomista en honor del Sr. Pi y Margall, suspendida por causas ajenas á la voluntad de esta Comision, se verificará definitivamente el dia 25 del corriente mes, de dos á seis de la tarde, en los jardines del Retiro.

Se advierte tambien á los presidentes de distrito y demás ciudadanos que se encargaron del reparto de billetes para esta reunion, que el dia 20 es el señalado como último, para que den cuenta al tesorero de la Comision de los que hayan repartido y devuelvan los sobrantes.

LA COMISION.

MADRID 14 DE JULIO DE 1881.

Pocas ocurrencias pueden darse que nos parezcan más peregrinas que la ocurrencia de un diario ministerial en cuyas columnas hemos leído, entre otras no menos atrevidas, las afirmaciones siguientes: *Ahora no hay en España sino peligros imaginarios* (más vale así); «antes del 7 de Febrero los presentaba nuestro patriotismo y nuestro amor á las instituciones reales y efectivas.»

Compréndese bien que el colega fusionista viése más peligros antes del 7 de Febrero que ahora; pero lo que no acabamos de explicarnos es el epíteto de reales y efectivas aplicado á las instituciones: ¿conoce, por ventura, el colega, instituciones imaginarias? ¿existen en su concepto instituciones nominales? y si las conoce, ¿cuáles son? y si existen, ¿dónde están?

Pero continúa diciendo el periódico ministerial: «no estamos en una situacion bastante complicada, sino en un período de profundo reposo y de gran tranquilidad. Existe elaboracion política, pero profunda y de buen carácter.» En esto de las elaboraciones políticas parece que pasa lo que en las calenturas, que las hay de mal carácter y de carácter bueno; lo triste es, que, á las veces, las que mejores parecen suelen ser las peores. Libre Dios al colega y á sus patronos de esas elaboraciones profundas que cuando ménos se espera se convierten en perniciosas.

«El Gobierno que preside el Sr. Sagasta, continúa el animoso colega, y ánimos há menester para decir esas cosas, el Gobierno que preside el Sr. Sagasta representa, en efecto, toda la opinion liberal de nuestro pueblo.»

Basta de aplausos ya, bravos guerreros.

Es bien advertir que el diario que tales afirmaciones estampa en sus columnas se permite llamar *extravagancias* á las afirmaciones de nuestro ilustrado correligionario. El vocablo escogido por el adalid sagastino, es por lo ménos de gusto dudoso; no incurriremos nosotros en la falta de atencion de llamarle extravagante; pero declaramos con franqueza, que ó hay que suponerle obcecado, ó hay que considerarle mentecato.

Suponemos lo primero: las ascensiones rápidas suelen causar desvanecimientos, la grande altura produce vértigos y el diario en cuestion se cierne ahora en la elevada esfera del poder: la obcecacion de los ministeriales es la consecuencia de su optimismo actual; están bien, y todo lo hallan bueno: no sin razon, dijo el poeta:

Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.

Los sagastinos, que hace algunos meses todo lo veian negro: la patria próxima á su ruina, el tesoro exhausto, perdido el comercio, muerta la industria, sin vida las artes; que solo desastres y desventuras veian en torno suyo; que amenazaron con augurios terroríficos é inevitables catástrofes, que llevaron su miedo y sus terrores á las regiones elevadas en que se forja el rayo y se nombran los

LA VANGUARDIA

DIARIO FEDERAL.

OFICINAS: SANTA POLONIA, 9, PRINCIPAL, MADRID.

ministerios; hoy lo hallan todo transformado. No parece sino que para ellos ha sido todo cambio de decoracion de vistosa comedia de magia; lo que fué miseria, es opulencia, lo que era escasez, se convirtió en abundancia; en felicidad lo que era desdicha; sin embargo, ¿ha cambiado en efecto tan fenomenalmente la cosa? No, ni mucho ménos. Los constitucionales nada han hecho en los seis meses que llevan de mando; la única diferencia que hay entre aquel tiempo y este de ahora, es que los constitucionales eran entonces oposicion y ahora son poder. Para el país eso es de escásima ó ninguna importancia; para los constitucionales tiene importancia incalculable.

Hemos dicho que el ministerio no habia hecho nada; hemos cometido error y nos apresuramos á rectificarlo. Algo ha hecho el ministerio: primeramente, ha dado colocacion á sus amigos y paraguados; ese fué su primer cuidado; ha repartido los distritos entre sus servidores más resueltos; por último, ahora estudia unas cuantas reformas en Fomento.

Se propone, segun parece, el Sr. Albareda estudiar el modo de dar unidad á la legislacion sobre instruccion pública; estudiar la mejor manera de levantar un empréstito de 600 millones de reales para reparar las actuales carreteras y hacer otra nueva; estudiar los proyectos de ferro-carriles, con especialidad el de Canfranc; estudiar el procedimiento conveniente para establecer un banco minero; estudiar la reforma de la legislacion de las colonias agrícolas y modo de fomentar estas.

Interesantes, interesantísimas son todas, y cada una de estas cuestiones de estudio: cuando desde el gabinete del estudiante pasen al trabajo del reformador, las estudiaremos con la detenida atencion y cuidadoso celo que merecen; pero no hemos de ocultar, una duda nos ocurre; ¿no valdria más que todos esos asuntos estuvieran estudiados ya? si los hombres públicos, no nos referimos al Sr. Albareda, hablamos en tésis general, si los hombres públicos antes de subir al ministerio estudiasen, planteasen y resolviesen cuantos problemas, casi siempre complicados pueden presentarse en la gobernacion del Estado, si al subir al poder llevasen soluciones concretas para todos esos problemas, no perderian un tiempo precioso en esperar que el ministro estudiase despues lo que debiera haber llevado estudiado y aprendido; porque acontece ademas, que como la permanencia de nuestro ministro suele no ser muy duradera, cuando el ministro estudiante comienza á ponerse en estado de realizar algo, es reemplazado por otro que principia á su vez los estudios; con lo que, sacamos en consecuencia, que son los ministros unos pensionados que la nacion tiene, para que estudien y den empleos.

En Gobernacion, no tenemos noticia de que se estudie nada; solo podria estudiarse el medio infalible de ganar las elecciones, y eso lo tienen ya muy aprendido los partidarios del Sr. Sagasta. Este es el único problema que llevaban ya resuelto cuando subieron al poder.

A. SANCHEZ PEREZ.

SIMULACRO ELECTORAL.

Aunque nadie lo diría, estamos en pleno período electoral. Vamos á asistir á un espectáculo y acaso contribuyamos todos á darle solemnidad y grandeza, como si realmente el pueblo español fuese á decidir de sus destinos. Los candidatos se agitan en los distritos procurando electores, trabajando por remover y poner á su servicio á esa gran masa de indiferentes y egoistas que constituye el núcleo de nuestro cuerpo electoral, apoyo de todos los Gobiernos, instrumento de todos los políticos y pretexto de toda ambicion y tirania.

El 21 de Agosto, ademas, contemplaremos de nuevo dividida á España en señores y esclavos, establecida la inica ley de castas en cuya virtud solo los afortunados, solo los ricos tienen derecho á intervenir en la cosa pública. Los pobres son eternos desheredados, sin patria ni derechos, con la sumision por única ley de vida, con el deber pasivo por única regla de su voluntad. En el espectáculo que se prepara no tomarán parte, estarán excluidos los que vierten á torrentes su sangre en defensa de la libertad y de la patria y con-

tribuyen á las cargas públicas no ya como los privilegiados, sino con mayor cantidad, por los consumos y demas contribuciones indirectas. El obrero sirve para trabajar y producir, sirve para estar año tras año en los cuarteles, esperando que la libertad ó la patria lo llamen al combate y morir oscurecido y sin gloria, envuelto entre el humo de los cañones y el polvo de los campamentos; pero no puede elegir á los legisladores, pero no es elector.

El espectáculo electoral será obra principalmente de aquellos á quienes ménos importa la política de los Gobiernos, á quienes en último término solo aspiran á vivir en la quietud y les asusta el movimiento de los pueblos libres, ese movimiento grandioso que constituye la civilizacion y el progreso de la humanidad, como el movimiento de los átomos y de los mundos del espacio constituye la vida del Universo. Son las clases propiamente llamadas conservadoras, que adoran el éxito sin conciencia, sin ideas, esclavas de su conveniencia y del placer de un día, que en su ceguera toman por una eternidad; esas clases indiferentes á todo ménos á la satisfaccion de un pobre, de un egoísmo miserable.

El Gobierno cuenta, y tiene razon de sobra, cuenta con alcanzar un solemne triunfo, una victoria insignie. ¿Debe vanagloriarse por esto? No tendria ménos razon que Cánovas del Castillo y que tantos otros que tambien consiguieron sumisas mayorías. El mérito de Sagasta, lo mismo que el de Cánovas del Castillo, está en el sistema político y administrativo de España, sistema que es una máquina de hacer esclavos de los ciudadanos, y de los esclavos máquinas de hacer diputados y ministros; máquinas ámbas movidas por aquel en cuyas manos pone la suerte el Gobierno del país. Esclavos los municipios del gobernador y del jefe económico, y disponiendo de ellos el último escribiente de las oficinas provinciales, y esclavos las provincias de los centros de Madrid, la libertad electoral, como los demas derechos, son pura mitología doctrinaria y pretestos para dominar; los demócratas van á tomar parte en las elecciones, contribuyendo á dar importancia al simulacro; los mismos federales, nuestros mismos amigos tomarán parte en algunas provincias; pero es seguro que, excepcion hecha de algunos, de pocos demócratas que de antiguo tienen por costumbre pensar en todo ménos en la democracia, ninguno piensa seriamente en las elecciones sino considerándolas como medio y ocasion de organizarse.

Merecerian, de otra manera, el calificativo de cándidos é ilusos. ¿Van á luchar contra el recaudador de la contribucion, contra el peaton que depende del Gobierno, contra el jefe económico que inspecciona las cuentas municipales y aprueba ó nó los repartimientos, contra el gobernador que tiene en su mano la vida de los pueblos é instruye expedientes para la construccion de toda clase de obras, para el aprovechamiento de los montes y para todo lo que constituye el movimiento económico y moral de los municipios? ¿Van á luchar contra este centro provincial que todo lo abarca y todo lo vicia, que nombra jueces y magistrados y que reparte mercedes al capricho, disponiendo del presupuesto nacional?

Vendrán las Cortes, Sagasta obtendrá una gran mayoría, algunos de oposicion sostendrán el juego parlamentario, juego necesario, á la verdad, del sistema; pero quien espera llegar al Gobierno por la vía parlamentaria? ¿Quién espera siquiera sostenerse en el poder sin otro apoyo? Cánovas cayó á virtud de una resolucion de don Alfonso, y por otra resolucion de D. Alfonso espera únicamente recobrar el poder. No está enfermo, como se ha dicho, el Cuerpo electoral. Lo que sí está es preso, magullado, sin fuerza, inánime; estrujado entre las ruedas de la reorganizacion administrativa y política de España. No bastan á los conservadores los recursos mil que las imprevisones sociales, que la anarquía económica pone en sus manos; no les basta la influencia del capitalista sobre el obrero, del propietario sobre el colono, del fabricante sobre el trabajador, del sabio sobre el ignorante, del fuerte sobre el débil, no les basta la injusticia de las leyes, sino que aún disponen y aprovechan la fuerza incontestable de una administracion opresora, sin orden y sin moral, en perpetuo desbarajuste, amparo del caciquismo repugnante que nos arruina y nos deshonra.

No hay libertad electoral, no puede haberla, y sin libertad electoral las elecciones son simulacros nada más. Entre nombrar directamente los

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de Santa Polonia, número 9, principal, y en las principales librerías.

Las suscripciones por medio de comisionado y las cobradas por giro á cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.

El pago de la suscripcion ha de ser adelantado. No se sirve suscripcion alguna á cuyo pedido no acompañe el importe.

diputados el Gobierno y nombrarlos por medio de unos cuantos electores dóciles y privilegiados, acaso optariamos nosotros por el primer extremo. De simulacros estamos hartos los españoles y pueden llegar á repugnar, huyendo de ellos como de una tormenta ó una peste mortífera aun los más animosos ciudadanos.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

COMENTARIOS.

Parece fuera de toda duda que muy pronto saldrá á luz el nuevo partido demócrata-dinástico, aprovechando el período electoral para hacer su exhibicion por medio de un manifiesto, en el cual sentará las premisas que han de justificar despues en el Parlamento la evolucion preparada en el sentido indicado.

La más esencial entre las declaraciones que han de informar el manifiesto es cuestion, será la de reconocer compatibles la monarquía y la democracia.

Como quiera que, si no la agrupacion, el núcleo de ella han de formarlos elementos del partido demócrata-progresista, los órganos de esta comunion combaten ruda y airadamente los propósitos de dar vida á la nueva fraccion dinástica para evitar los desprendimientos que forzosamente ha de producir su formacion en las filas de los que aceptaron la República en 1873, sin tener en cuenta que esa democracia dinástica, á la que parecen querer negar el agua y el fuego, es la consecuencia de la democracia monárquica de la revolucion, inventada por los radicales. La disidencia entre los que hoy sostienen el voto del 11 de Febrero y los que reniegan de él para ponerse al servicio de la monarquía restaurada, no es en el fondo más que una disidencia fundada en el personalismo.

El programa del Manifiesto de Abril es susceptible de ser aplicado dentro de la monarquía: si hay quien lo realice dentro de ella, ¿qué habrán de hacer los que hacen de él su bandera, sino contribuir á darle solidez?

Ya lo dijo hace tiempo uno de los más genuinos y autorizados órganos del partido progresista. No existe transaccion posible entre este y la situacion en tanto se limiten los sucesos á turnar en el poder Cánovas y Sagasta. La incompatibilidad es, pues, muy condicionada; desaparecería ensanchando los límites del turno.

Y algo semejante á e to viene á revelar hoy *El Globo* en un largo artículo propósito de las actitudes respectivas de los Sres. Ruiz Zorrilla y Castelar, cuyas diferencias, en definitiva, son diferencias de procedimientos, segun en el tal artículo viene á declararse.

La democracia dinástica ha puesto en grave peligro al partido progresista.

El tiempo dirá.

A propósito de los arriendos de arbitrios municipales, contra los que justamente clama *La Voz de Madrid*, considerándolos ocasionados á mil abusos que recaen siempre en perjuicio del público, extrañase dicho colega de que aún haya periódicos que hablen de autonomia municipal, puesto que realmente existe esta en muchos ayuntamientos: *La Voz de Madrid* se equivoca de medio á medio; la autonomia que hoy existe no es de los municipios, sino de algunos concejales que no representan otros intereses que los suyos propios.

Los municipios no son hoy representacion del pueblo, puesto que no tienen intervencion en ellos los elementos activos y productores, sino los capitalistas y propietarios. El día en que se compongan de individuos de todas las clases sociales, verá *La Voz de Madrid* cómo no son posibles ni arrendamientos, ni especulaciones de mala fe, ni hechos como el que denuncia del pueblo X de la provincia de B.

El Demócrata, á quien agradecemos su festivo y cordial saludo, se extraña porque los federales decimos que los que no profesan nuestros principios están contra nosotros.

Lo verdaderamente extraño es la extrañeza del colega unilateral, que seguramente se escandalizaría si le llamaran nuestro correligionario en federacion y pacto.

La intransigencia en los principios que tiende al deslinde completo de los campos, no conducirá nunca á la democracia á su rutina, como teme *El Demócrata*. Teme, sí, esa ruina el apreciable colega, de la confusion á que aspira y propaga con el nombre de union, union que más tarde ó más tem-

prano había de romperse arrastrando al abismo cuanto hubiera podido fundarse sobre ella, con más estrépito que, por causas casi idénticas, se derrumbó la República en 1873.

No dicen nada a *El Demócrata*, por otra parte, los repetidos fracasos de cuantas tentativas ha realizado para fundir lo que no puede amalgamarse.

Cree *El Popular* que los periódicos que proponen soluciones pacíficas para la cuestión de Orán, prescinden de las angustias de nuestros compatriotas y de la dignidad nacional.

El día en que la dignidad nacional exija otra cosa, créalo *El Popular*, los periódicos a quienes irónicamente se llama *sensatos*, estarán al lado de los demás, y no delante, porque cuando lo exija la salud de la patria, no habrá primero ni último entre los españoles.

Como estos no necesitan excitaciones de ningún género en asuntos de decoro nacional, todas las que se les hagan son ridículamente superfluas.

Los proyectos del Sr. Albareda, que tanto juego están dando en la actualidad, van ya dejando de ser sin el atractivo del misterio.

El Correo nos da noticias de varios que no calificamos por no saber a qué escuela económica pertenecen.

Un empréstito de 500 ó 600 millones, y quizá de más, para construir carreteras, ferro-carriles, etcétera, etc.

Como es natural, compartirán la gloria con el señor Albareda el ministro de Hacienda y las futuras Cortes.

El comité progresista-democrático del distrito de Antequera, ha nombrado presidentes honorarios del mismo a los señores Martos, Salmeron, Ruiz Zorrilla y Palanca.

Luego dirá que no tiene ese comité quien lo presida. Pero tenía necesidad de ser conservador y pacífico como Martos, revolucionario y guerrero como Ruiz Zorrilla, socialista y armónico como Salmeron, é individualista como Palanca ó como el mismo Martos y su fracción, y por eso se explica la prodigalidad con que ha repartido presidencias.

El señor Posada Herrera ha dicho en el círculo constitucional, que defiende hoy los principios fundamentales de la Constitución de 1869 que defendió y votó en esta fecha con Rivero, Prim y demás revolucionarios; pero entiende que se pueden aplicar perfectamente a la Constitución de 1876 sin hacer violencia a sus términos ni infringirlos en lo más mínimo. Hemos descubierto, por lo tanto, esta verdad, que la Constitución que nos rige hoy, fundada en la de 1845, es una Constitución democrática, y democráticos el concepto en esta expresado de la soberanía nacional y de los poderes públicos, el de los derechos individuales y otros mil que Cánovas consideraba y considera eminentemente autoritarios.

Hé aquí el pandemonium doctrinario; lo es todo y no es nada en realidad, sino pretexto para mandar siempre, corromper y explotar a los pueblos.

Ha dicho también el señor Posada Herrera en el círculo constitucional, aceptando el puesto que el Gobierno le ha ofrecido en la candidatura oficial por la circunscripción de Madrid, que quiere seguir la conducta del ilustre Argüelles, que es el espejo del Presidente del Consejo de Estado, según un periódico. Al leer esto, no hemos podido menos de caer en profundas meditaciones sobre la política doctrinaria y las habilidades de sus famosos doctores, y meditando, hemos tropezado con un recuerdo que, en efecto, prueba plenamente la consecuencia del señor Posada Herrera. El ilustre Argüelles es hoy el espejo del jefe de los centralistas; pero no debió serlo siempre, puesto que en 1843, el *Joven de Llanes* se separaba de D. Agustín Argüelles y demás veteranos y consecuentes doctrinarios, y entraba en el partido moderado, donde ciertamente encontró las distinciones que merecía por sus relevantes condiciones como estadista y orador. Si el espejo en que hoy se mira el señor Posada Herrera fuese sensible y pudiese hablar, es posible que algo y no bueno dijera al futuro diputado por Madrid.

De todos modos, es de aplaudir que en la vejez se proponga imitar al señor Posada Herrera al gran patriota que combatió en la juventud.

La lucha entre proteccionistas y libre-cambistas promete ser encarnizada en las próximas elecciones.

Los proteccionistas de Cataluña creen triunfar en todo el principado, en el distrito de Alcoy y algún otro de Valencia, en casi todos los de Castilla la Vieja, en parte de los de la provincia de Málaga, y suponen que sus diputados podrán vencer en las próximas Cortes, aunque no sean mayoría, a los diputados libre-cambistas.

Se dice que los diputados de Cataluña votarán en todas las cuestiones contra el Gobierno si éste no atiende sus exigencias.

Como preparación han publicado un manifiesto que se ha repartido profusamente y en el que se

invita a los electores a exigir a los candidatos una profesión de fe explícitamente proteccionista.

Los conservadores ponen el grito en el cielo porque suponen que el Sr. Sagasta preferirá que sean los demócratas quienes le arrebatan el poder de las manos, a dejarlo en las de los conservadores.

El año 74 en cambio prefirió dejarlo en las de estos a que cayera en las de los demócratas.

Si eso hiciera estaríamos iguales, si no es que el ser los últimos constituye preferencia a juicio de los conservadores.

Por lo difícil que había de ser para ellos recordarlo.

La conducta del Gobierno en la cuestión de imprenta no tiene para *El Estándar* defensa ninguna posible.

Habiéndose limitado el actual Gobierno a aplicar las leyes y los procedimientos que le legó el Sr. Cánovas del Castillo, con la ventaja para los periodistas de aplicarlas con menos frecuencia, juzga el periódico conservador si puede en buena lógica y en justicia defender los procedimientos de sus amigos, que pusieron la horca en que ahora temen verse ahorcados.

Se habla de disidencias entre los Sres. Sagasta y Martínez, entre los Sres. Cánovas y Romero, entre... ¿pero hay alguna enfermedad de disidencias que tenga carácter contagioso?

Nos parece que el sistema del orden hace lo que Saturno: devora a sus propios hijos.

Dice *El Manifiesto*:

«Estamos persuadidos de que, cuando los demagogos se hacen cortesanos, miran con horror la idea a que debieron su encumbramiento y el partido que los colmó de honores.»

Aunque tarde, bueno es que la democracia conozca verdades como las que en esas líneas dice *El Manifiesto*: siempre es tiempo para la enmienda con tal que sea verdadera.

Pero ¿no ha notado nuestro colega democrático que el derramar en el papel los tesoros de su ingenuidad hace la condenación más irrefutable del Sr. Zorrilla, del Sr. Márton y de casi todos los hombres del partido radical? Recuerde *El Manifiesto* la época revolucionaria en que sus correligionarios fueron cortesanos mientras pudieran serlo, interin quedó un átomo de monarquía a la que poder rendir culto; recuerde que cuando don Amadeo de Saboya reconocía la imposibilidad de su reinado, aún le rogaba el Sr. Zorrilla que continuase en el trono, afrontando él, a fuer de *leal súbdito*, las consecuencias de una oposición a la que exigían las circunstancias.

Después que el destierro pudo serenar su juicio, aún gustaba sincerarse de lo que nadie le culpaba, de sus convicciones monárquicas y afecciones personales hacia D. Amadeo.

Y si al Sr. Zorrilla se le puede decir esto, ¿cuánto no callaremos de otros hombres menos demócratas que él y mucho más ambiciosos?

Remitida por la Agencia española, publicamos ayer la noticia de haberselo reunido los demócratas pactistas del distrito de la Inclusa: la Agencia mencionada padeció de error y nos lo hizo cometer. Nuestros correligionarios los federales del distrito de la Inclusa están organizados y sus comités constituidos desde el mes de Mayo y su organización fué publicada en *El Mundo Moderno* correspondiente al día 7 del mes actual.

Según nuestros informes los que anteanche se reunieron en las Escuelas pías de San Fernando, fueron los anti-pactistas ó demócratas unitarios; nos apresuramos a rectificar el error cometido, tanto porque así lo exige la justicia, cuanto porque somos enemigos de confusiones y tenemos contraído el hábito de llamar a las cosas por su nombre.

Los diarios progresistas recomiendan a sus correligionarios la candidatura del Sr. Tellez. Dicen que aspira a ser diputado por acumulación y en representación de la clase veterinaria.

No se nos alcanza como los diputados que representan a la nación, puedan ser a la vez representantes de una clase, máxime cuando como acontece en este caso, el candidato es también demócrata y va a sostener los principios y las soluciones de su partido. Los veterinarios que no sean demócratas no irán a hacer traición a su conciencia dando su voto a quien profesa ideas distintas y quizá perturbadoras a juicio del elector cuyo sufragio se solicita. Y si por acaso le dan el triunfo los votos de sus amigos políticos, ¿cómo representará a una clase que quizá le haya dado escasísimos votos?

Nosotros creemos que dentro de los sistemas políticos no caben ciertas exageraciones que como todas conducen generalmente al absurdo.

Copia *El Demócrata* el párrafo siguiente de la carta del Sr. Pi y Margall:

«Sin advertirlo, he sentado los dos fundamentos de nuestro programa: AUTONOMÍA Y PACTO. No tengan ustedes por federales a los que incondicionalmente no los admitan...»

Y añade por cuenta propia:

«O lo que es lo mismo: el que no está conmigo, está contra mí.»

El Demócrata traduce mal.

El párrafo copiado sólo significa que el que no es federal, no está con los federales.

Y esto no ha de atreverse a negarlo, por muy atrevido que sea.

Con extrañeza observa *El Popular* que al exceso de recaudación señalado por la *Gaceta* en el último semestre, no corresponde un aumento relativo en los pagos.

Esas cosas son perfectamente naturales.

Se ha dicho estos días, que los conservadores andaban recogiendo firmas de los electores de Madrid para cuando llegue el caso de constituir las mesas electorales, y creyendo sin duda los ministeriales que iban a perder la partida, parece han acometido algunos alcaldes de barrio la obra de ir casa por casa rogando a los ciudadanos se sirvan firmar en sus listas al objeto indicado.

Esta determinación de los ministeriales ha debido exasperar a los conservadores hasta un grado extremo, y anoche publican sus órganos en la prensa algunos artículos de la ley que prohíbe a las personas constituidas en autoridad ejercer presión de cualquier clase que sea sobre el ánimo de los electores.

Este recuerdo está muy en su lugar, pero es preciso no perder de vista que en los seis años que han sido poder los conservadores, no se han acordado una sola vez de la ley tras la cual se parapetan ahora.

Aquí no se acuerda nadie de Santa Bárbara hasta que truena.

En un colega de Palma de Mallorca encontramos las siguientes líneas:

«Nuevos robos se han llevado a cabo en la catedral y en San Francisco. Esta vez los objetos robados son algunas cortinas de damasco.»

Siendo gobernador de Toledo el Sr. Zugasti, y repitiéndose con frecuencia en aquella provincia los robos en las Iglesias, el celoso gobernador halló medio de evitarlos con una circular haciendo responsables de ellos a los párrocos.

Recientemente han sido robados en otra iglesia los cepillos donde se recogían limosnas para las ánimas, y resultó complicado el sacristán de la iglesia robada.

Nos parecen muy acertados semejantes recuerdos.

Ayer se hablaba ya de disidencias entre los señores Martínez Campos y González (D. Venancio); dando algunos tal importancia a este asunto, que aseguraban dimitiría en breve el ministro de la Gobernación.

Creemos que pierden lastimosamente el tiempo los que esperan que, por cuestiones de mas ó menos trascendencia, van a dimitir los fusionistas los cargos que desempeñan.

¿Para eso estuvieron esperando el poder por espacio de seis años!

Tomado de la última Enciclica de Leon XIII, publica un colega el siguiente párrafo:

«No hay ya cuestión sobre las formas de Gobierno; no hay, en efecto, razón para que la Iglesia no apruebe el principado de uno solo ó de muchos. No está prohibido a los pueblos el escoger la forma de Gobierno que mas convenga a su propio genio ó a las instituciones y a las costumbres de sus antecesores.»

¡Buena cara habrán puesto al papa por estas declaraciones *El Siglo Futuro*, *La Fé* y demás corifeos del carlismo que sólo aceptan el Gobierno de uno solo!

La Epoca no visita nuestra redacción, y se lo advertimos a nuestro colega para que no nos prive por más tiempo de su lectura.

CONSTITUCION DE COMITÉS

Y ADHESIONES.

Nuestros correligionarios de Agullana se han organizado, eligiendo por sufra gío con fecha 7 del pasado Mayo el siguiente comité:

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall; Presidente efectivo, D. Francisco Marull; Vicepresidente, D. Sebastián Escofet; Secretario, D. José Llandrich; Vocales, D. Pedro Esteban y D. Narciso Rabasa.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Los labradores de los pueblos de Purohel, Ambros y Belicena, se quejan de no tener el agua que les corresponde para fertilizar los frutos de sus tierras, pues si alguna tienen, es pedida por favor. Los habitantes de dichos pueblos han recurrido a las autoridades de Granada para que pongan término al conflicto.

Han sido socorridos por el ayuntamiento de Málaga varios emigrantes de Orán. El director de los ferro-carriles ha cedido a esos desdichados, billetes gratuitos para que puedan continuar su viaje.

En Bailén se preparan grandes festejos para el 19 de Julio, aniversario de la famosa batalla en que las aguerridas huestes de Napoleon sufrieron primera vez una completa derrota.

ARAGON.—Según *El Diario de Huesca*, el cura párroco de Zindin ha abandonado la población,

ignorándose su paradero, sin haber dejado en la localidad persona competente que le sustituya. Esta huida, que ha causado el peor efecto entre los habitantes de la población, hace que estos no sepan a quién dirigirse cuando llegue el caso de tener que administrar alguno de los Sacramentos.

CASTILLA.—En *La Cuna de Cervantes*, periódico de Alcalá de Henares, leemos la siguiente noticia:

«En la tarde del domingo último, tres soldados maltrataron a una mujer que se hallaba a la puerta de su domicilio en la calle del Carmen Descalzo, llegando al extremo de cojerla uno de aquéllos y arrastrarla hasta el brocal de un pozo, en el que intentó arrojarla.»

Nos dicen de Valladolid que están recibiendo gran impulso las obras del Canal del Duero. Dentro de pocos días se abrirá un túnel de cerca de 500 metros.

Al entrar el lunes en el puerto de Castro Urdiales un vapor inglés, echó a pique y destruyó una lancha que remolcada por otra conducía el lastre de un quechemarin. No hubo que lamentar desgracias personales.

CATALUÑA.—El gobernador civil de Gerona ha llevado a los tribunales a nuestro colega *La Lucha* de aquella localidad. Sentimos el percance.

El Eco de Port-bou ha tomado una iniciativa eficaz en favor del pueblo en que ve la luz, y pronto se elevará una representación al Gobierno firmada por todo el vecindario, en demanda de sus justas aspiraciones.

Aquella localidad fronteriza, la última de España en la vía férrea internacional de Barcelona a Francia, donde se halla una aduana importante y toma el tráfico incremento cada día mayor, ni tiene siquiera las calles rotuladas, ni policía de ninguna clase, ni sanidad, ni servicio alguno establecido.

Port-bou es hoy un barrio del pueblo de Culera con más de 800 habitantes, y tiene derecho a constituir un municipio, ó al menos a que se den facultades y atribuciones al alcalde pedáneo, de modo que pueda atender a los justos clamores de los vecinos.

Aquel suburbio crece y reclama lo que exige su crecimiento. Es además cuestión de decoro nacional, para que el extranjero que salva el túnel de Balitres y penetra en territorio español por aquella parte, no conozca a España por tan vergonzosa y repugnante muestra.

Cerbere, la primera población de Francia que encuentra aquella vía, se emancipó de Banyuls, constituyendo un municipio y alcanzando en poco tiempo una situación de relativa prosperidad. No menos próspera ha de ser la de Port-bou si obtiene la categoría de un pueblo más de la provincia de Gerona y se lanza por el camino de las reformas útiles como se lanzará. Tal vez no haya en España localidad tan pequeña y nueva que cuente con un periódico. ¿Será tal vez modestia considerar este hecho como un elemento y signo de porvenir? Lo será; pero la gloria de iniciar cuestiones de tan vital interés, el hecho de surgir una población de un barrio, corresponderá ciertamente a nuestro apreciable colega *El Eco de Port-bou*. Tan grande es la misión de la prensa hasta en sus menores manifestaciones.

VALENCIA.—Ocupándose *El Posibilista* de dicha capital, del Sr. Fiercas, le considera como un nuevo disidente y a él pequeño grupo que acaudilla sin importancia ni significación política suficiente para aspirar al nombre de partido.

Nuestro querido colega *La Protesta* dedica una larga y cariñosa despedida a nuestro predecesor *El Mundo Moderno*.

Dos niños de corta edad se echaron a nadar anteayer en la playa de Alicante, y en jase a fondo y pereciendo uno de ellos ahogado. Al otro pudo milagrosamente salvarse.

VASCONGADAS Y NAVARRA.—La comisión ejecutora de la Sociedad protectora de Naufragos, ha concedido a la junta local de Portugalete los créditos suplementarios que sean necesarios para la adquisición de unos aparatos lanzacubos, sistema Boxer y cuyo coste asciende a 4.000 pesetas cada uno.

Aprovechando las grandes mareas y el buen estado del mar, están saliendo de Bilbao estos días muchos vapores cargados de mineral.

De *El Arga*, periódico que ve la luz pública en Pamplona, tomamos la siguiente noticia:

«Uno de los pueblos de nuestra provincia, la exigua villa de Múrida, ha sido víctima de una de las mayores calamidades que registra la historia. En la noche del 5 de los que cursan, a las nueve de la misma, un fuerte huracán acompañado de gruesas piedras, destruyó por completo y en un rapidísimo tiempo de cinco minutos, todos sus frutos que como villa esencialmente agrícola, consisten en cereales, hortalizas, vino y aceite, quedando en la mayor indigencia la mayor parte de sus vecinos, que vertiendo el sudor de sus rostros por espacio de dos años en la preparación de cultivos hasta la recolección, han quedado exhaustos y todo recurso para satisfacer sus obligaciones, otender al sar grado deber de alimentar a sus numerosas familias.»

Lamentamos de todas veras esta dolorosa desgracia.

EXTRANJERO.

Alemania.—La organizada persecución que contra los socialistas alemanes ha emprendido el canceller Bismarck se activa y manifiesta cuantas veces se proclaman aquellas ideas. En Dresde ha sido condenados dos obreros y un periodista por haber circulado artículos socialistas, escritos que también se han repartido en Koenigsberg en gran número. En una reunión obrera que ha tenido lugar en Berlín, un orador se arrojó a hacer profesión de fe socialista, siendo inmediatamente disuelta aquella conferencia.

Quizás este sea uno de los principales puntos que traten los emperadores de Austria y de Ale-

mania, en la conferencia, que según anuncian los últimos despachos de Viena, celebrarán a mediados de Agosto en Salzburgo. El canciller, que empieza a manifestarse receloso, que conoce que ha entablado una lucha que puede conducir a la violencia, y al que, sin duda, los últimos atentados contra diversos jefes de Estado traen intranquilo, intentará obtener de esta conferencia una acción común y enérgica contra el socialismo alemán.

Como prueba del estado de ánimo del canciller, cuentan los diarios alemanes, que al dirigirse con su familia a Kissingen, en el momento en que entraba el tren en la estación de Ebenhausen, se oyó una detonación formidable, producida por la rotura del enganche del wagon que seguía al que ocupaba M. de Bismarck. El canciller y su familia creyeron que se trataba de un atentado y se precipitaron hacia las ventanillas del wagon. Se tranquilizó la familia, y habiendo sido reemplazado el enganche por una cadena, continuó el tren su marcha.

En Kissingen, las precauciones tomadas por la policía impidieron a los curiosos aproximarse al canciller. Algunos de los que pudieron verle y que han escrito diversas cartas a los diarios de Berlín, han encontrado a M. Bismarck considerablemente envejecido desde el año último.

El partido conservador presenta en Berlín muchos candidatos, entre otros a M. Cremer, promotor de la coalición ultramontana y clerical.

La nueva política aduanera está suscitando amarguras quejas y protestas de las juntas de comercio de Hasburg, Offenbach, Sonneberg, etc. La junta de Halberstadt denuncia los graves peligros que amenazan a las industrias de hierros manufacturados y de maquinaria y el comercio de juguetes de Nuremberg está amenazado por las represalias arancelarias de Austria, España, Francia y América. Sin que podamos achacar a esta causa, lo cierto es que no debe ser muy floreciente el estado industrial de Alemania, puesto que solamente en el mes de Junio último se han embarcado en Hamburgo 11.082 emigrantes.

Los estudiantes de Tubinga han remitido un mensaje a los estudiantes alemanes de Praga, animándolos en su lucha contra los estudiantes checos.

Italia.—La reforma electoral halla en el Senado italiano serias resistencias, que han de comprometer, ó por lo menos retardar su aplicación. La comisión nombrada por la alta Cámara para dar dictamen sobre el proyecto de ley votado por la Cámara de diputados, decidió el sábado último aplazar el examen del proyecto hasta el mes de Noviembre, cuando vuelva a reunirse el Parlamento.

Un despacho de Londres, fechado el 9 del corriente, da los siguientes detalles sobre la emisión del empréstito:

MM. Baring y Hambro abren la suscripción para 365 millones de francos del empréstito italiano, al 5 por 100, cuyo total importe es de 729.745.000 francos. El resto del empréstito no se emitirá antes del año próximo. Los intereses se devengan a partir del 1.º de Julio de 1881, y son pagaderos en París y en Londres. La suscripción se abrirá el 13 de Julio y se cerrará el 14.

El *Popolo Romano*, periódico ministerial, hace en su número del sábado, con motivo de la terminación del empréstito, las siguientes reflexiones:

«Regocijémonos por esta victoria, porque ella nos eleva en la consideración de la Europa. La misma Francia, que tiene intereses comunes con nosotros, y que en los tiempos difíciles no ha sido jamás avara de su crédito, debe estar contenta, porque nuestro feliz éxito financiero es un veredicto solemne, por medio del cual confirma la Europa la confianza que siempre ha manifestado Francia en la vitalidad, en la actividad y el porvenir de Italia, su vecina y su amiga.»

Un despacho de Roma califica de puramente fantástica la noticia publicada por el corresponsal parisiense de *The Times*, de que la Puerta había declarado que el envío de tropas a Trípoli era una medida de precaución contra Italia. También ha resultado inexacto el rumor de que se había confiado un nuevo puesto diplomático al cónsul Maccio.

De un artículo publicado en el *Vaterland*, de Viena, excitando a los católicos a que contribuyan con más celo a engrasar el dinero de San Pedro, deducimos que los gastos anuales de la Santa Sede se elevan próximamente a nueve millones de francos, mientras que los ingresos han sido, en estos últimos años, muy inferiores a esta cantidad.

TELEGRAMAS.

Orán 11.

Los prisioneros españoles rescatados a Bou-Amema, son esperados mañana en Sebdon.

Por ellos se podrá conocer el número exacto de los cautivos, particularmente españoles, cuya cifra auténtica no se conoce a pesar de que las autoridades francesas creen que no pasan de 30.

El rescate de estos cautivos ha sido obtenido por el jefe marroquí Djella arzlag.

El gobierno francés no ha creído conveniente in-

tervenir en la cuestión del rescate por considerar a Bou-Amema como jefe insurrecto y no como beligerante.

París 12.

Cámara de los diputados.—Se discute el presupuesto del ministerio de Marina.

El almirante Cloué pide la supresión del artículo que impide la construcción de nuevos buques acorazados durante el año de 1882.

La Cámara accede a esta petición y queda suprimido el artículo. Se aprueba después por 488 votos contra seis la totalidad del presupuesto. Se aplazan las sesiones hasta el lunes próximo.

París 12.

Senado.—Se aprueba el proyecto prorogando los tratados de comercio, así como el relativo a la enseñanza obligatoria.

Se presenta al Senado un proyecto de ley de presupuestos aprobados por la Cámara de diputados.

Orán 13.

Ayer llegaron a Sebdon seis de los cautivos españoles que acaban de ser rescatados del poder de Bou-Amema, mediante una cantidad.

Los habitantes de Sebdon acogieron con las mayores muestras de simpatía a aquellos españoles, que han pasado grandes penalidades.

Londres 13.

El periódico el *Standard* dice hoy que las comunicaciones que en estos momentos están mediando entre los gobiernos de España e Inglaterra, darán probablemente por resultado la celebración de un tratado de comercio satisfactorio para los intereses de ambos países.

Orán 13.

El consejo general de esta provincia (Diputación provincial). A pesar de la oposición del prefecto a que se llevara a cabo una información relativa a la insurrección de los indígenas y a los desastres que ésta ha traído consigo, ha decidido que se aclare el asunto por todos los medios legales.

París 13 (12 20 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 23'93.
Id. exterior, 25'34.

París 13.

Se han hecho grandes preparativos en toda Francia para la fiesta nacional de mañana, aniversario de la toma de la Bastilla.

A la gran recepción de hoy en el palacio del Elíseo, asistirán los altos funcionarios de la República y los individuos de las mesas de las Cámaras.

En breve se publicará el decreto haciendo depender de los diferentes ministerios muchos servicios de la Argelia que hasta ahora estaban bajo la dependencia del ministro del Interior.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, el gobierno se propone hacer lo posible para asimilar aquellas provincias a los demás departamentos franceses.

Telegrafían de Burdeos que se espera que la vendimia de este año en Medoc sea más abundante que el anterior, pero que la calidad no será tan buena.

A juzgar por el aspecto general de los viñedos será preciso este año como el anterior hacer grandes compras tanto en España como en Italia.

De este país dicen que se espera una gran recolección en el territorio de Nápoles, reducida en Sicilia y mediana en la alta Italia.

Se asegura que el gobernador general de la Argelia Sr. Alberto Grevy, cuya dimisión no ha llegado todavía, ha mandado varios documentos que prueban que no ha tenido responsabilidad alguna de las faltas que le han atribuido.

Los amigos del Sr. Grevy dicen que se probaba plenamente que la responsabilidad de todo recae única y exclusivamente en el ministro de la Guerra y en las autoridades militares de la Argelia, conforme vienen ellos asegurando desde el principio de la insurrección.—*Fabra*.

NOTICIAS GENERALES.

Ya es oficial que se retiran las declaraciones del ministro de Relaciones extranjeras de la vecina República, y que el Gabinete francés acepta desde luego la responsabilidad para la indemnización debida y el castigo de los culpables.

Parece que se ha desentendido una nueva irregularidad en un departamento de Hacienda.

Ayer se habló mucho de este asunto en los círculos políticos y bursátiles.

Las dimisiones de los comisarios municipales están llamadas, en el entender de algunos, a producir incidentes de importancia en el seno de la Cámara municipal.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Banco Agrícola de España un ejemplar de todas las obras que de propiedad del Estado se refieren a agricultura.

El gobierno inglés, en vista de la gravedad de las cuestiones que se desarrollan en el Norte de Africa, ha dispuesto reforzar su escuadra con dos fragatas acorazadas.

Parece que se ha negado por el gobernador civil la autorización que habían solicitado algunos trabajadores para celebrar una reunión.

Según los últimos despachos recibidos, el general Gardiel ha sufrido una ligera recaída que entorpece, si no agrava, el curso de su dolencia.

Se ha dispuesto se publique una *Guía oficial* de las vías públicas de esta capital.

Dice un periódico que los pocos históricos que quedan de la gente moderada, se asimilarán a otros partidos, y que la persona más caracterizada de los moderados se retirará a la vida privada.

Ha sido autorizado el presupuesto adicional de

la provincia de Cádiz, con la rebaja solicitada de 390.069 pesetas.

Según el telegrama que da cuenta del rescate de los seis españoles que tenía en rehenes Bou-Amema, llámanse dichos infelices Cayetano Perez, Juan Gonzalez Martinez con sus hijos José y Juan, y Rafael Gonzalez, de 10 años de edad, naturales de Almería y procedentes del taller de Campillo. Llámase el otro Juan Parro, natural de Huerta de Vera y procedente del taller de D. Antonio de Revertino. Los seis serán repatriados.

Se ha remitido a informe del Consejo de Estado el expediente de suspensión del ayuntamiento de Carabanchel Alto.

Los rumores que han corrido referentes a la actitud de los marineros de la goleta *Ligera*, parece que no se han confirmado, según lo demuestra un telegrama recibido ayer en el ministerio de Estado, de nuestro cónsul en Orán, participando que lo ocurrido ha sido una disputa entre cargadores, cuyos detalles remite por el correo.

Se ha concedido autorización al director general de ingenieros para visitar las obras del Ferrocarril de Vigo.

Corre el rumor de que las empresas y grandes centros comerciales franceses establecidos en España, van a remitir al Gobierno de la nación vecina un documento suscrito por las razones sociales de los mismos, en el que se haga constar la simpatía sincera y el cariño con que miran a nuestra nación, donde viven y prosperan a la sombra de nuestra bandera amiga y hermana de la suya.

Según dice un colega de Barcelona, una joven de 16 años de edad, que de algún tiempo a esta parte iba todos los días festivos a confesarse con cierto clérigo, ha desaparecido de la casa paterna. Sus padres han hecho en su busca inútiles pesquisas, y al interrogar al confesor, éste se ha contentado con manifestar evasivamente «que la chica era buena, y que por lo tanto, no se habría marchado a ningún sitio malo.»

Se ha manifestado a todos los centros de la administración que en la formación de los presupuestos parciales que han de servir de base para el general del Estado, se ajusten estrictamente a las necesidades de cada departamento, a fin de evitar la concesión de créditos extraordinarios que suelen hacer ilusorias al fin de cada ejercicio las cifras consignadas para ingresos y gastos.

A las cuatro de la tarde de ayer ha sido detenido un sujeto en el hotel de la Paz en el momento de presentarse a cobrar seis mil francos, que servían de ello a la cantidad de 200.000 duros que se ofrecían si se entregaban la primera de dichas cifras.

Los antecedentes del hecho son los siguientes:

Hace pocos días un vecino de un pueblo de la frontera francesa recibió una carta de esta corte, suscrito por un individuo que se decía oseo como conspirador carlista en la cárcel de Villa, acompañando como justificantes una notificación del Tribunal Supremo y un oficio del alcalde del Saladero, justificando los citados extremos. Manifestaba que a la conclusión de la guerra había entrado en las cercanías de aquel pueblo la cantidad de 200.000 duros en metálico; pero que para recuperarlos necesitaba desempeñar su equipaje, en el que guardaba los planos del terreno, pignorado en seis mil francos, cuyo envío le suplicaba prometiéndole una participación en el hallazgo.

El francés envió a un sobrino suyo con la suma pedida y el encargo de cerciorarse del hecho. Se hospedó en el hotel de la Paz, a cuyos dependientes hizo algunas preguntas, que hicieron sospechar si se trataba de un *entierro*.

Por indicación de los mismos, y previo aviso a la autoridad, se citó para la tarde de ayer al sujeto que debía cobrar la suma exigida, siendo detenido en el momento de presentarse, y evitándose de esta manera la conclusión del delito.

A las seis de la tarde de ayer se presentó un sujeto en el escritorio de un memorialista establecido en la calle del Duque de Alba, encargando la copia de una licencia absoluta.

Hecha esta, y después de pagar seis duros que le exigió por el servicio, concibió sospechas de que la licencia original no era la suya, resultando efectivamente que era otra que llevaba la firma del comisario falsificada, y que la legítima obra-ba en poder del memorialista, el cual ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia.

Desde las traviesas del piso segundo de una casa en construcción de la calle del Almirante, ha tenido la desgracia de caerse un joven carpintero de armar a las cinco de la tarde de ayer, recibiendo varias contusiones de gravedad en el pecho.

También a las seis y media se cayó de un andamio de la casa núm. 18 de la calle de Hortaliza un albañil, cuyo paradero se desconoce.

De acuerdo con el Consejo de Estado ha sido alzada la suspensión del ayuntamiento de Calpe (Alicante), y declarado no haber lugar a resolver en el fondo la suspensión del de Lacainena (Almería).

A las ocho y media de la noche fue atropellado en la calle de Alcalá, esquina a la de Trágueros, por el carruaje del secretario del Congreso, señor Ordoñez, un anciano de unos 60 años, sin que el cochero pudiera evitarlo por ser la víctima completamente sorda. Ésta ha recibido varias heridas de gravedad en la cabeza, que ponen en peligro su vida.

El cochero fué detenido por dos guardias civiles y conducido a la prevención.

En el ministerio de la Gobernación no se recibió anoche ningún telegrama oficial.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Granollers.

Gracia y Justicia.—Decreto indultando a don Agripino Ruiz Marquez del resto de la pena que le fué impuesta, y conmutando la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional impuesta a don Felipe Leiva y Lostan por la de un año de destierro.

—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

Gobernación.—Órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de La Mesa y Orihuela y del Alcalde de Villeda.

—Otra resolviendo el expediente relativo a la nulidad de las listas electorales de Soto del Barco, y a la suspensión del alcalde de dicho pueblo D. Manuel García Hidalgo.

REMITIDO.

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

Estimado amigo y correligionario: Ayer se reunieron los federales pactistas del distrito de la Universidad, en la calle de San Rafael, núm. 4, convocados por su presidente, D. Serafín Hernández de Azpe, para nombrar al delegado y suplente al comité provincial, y dar cuenta de dos vacantes habidas en el de distrito por renuncia de los ciudadanos Correa y Bolívar.

La reunión acordó admitir las dimisiones y reemplazarlos, cuyo acto se llevó a cabo con un orden admirable, tomando parte muchos correligionarios de los barrios del Centro, cuyo patriotismo y consecuencia por la doctrina federal-pactista demostraron una vez más con su presencia y discusión mesurada, acatando los acuerdos del partido y del comité constituido.

Cuatro horas departieron como hermanos a quienes guía una misma aspiración, el triunfo de la federación por el pacto, y esto nos hace abrigar la esperanza de que en un breve plazo, los barrios no constituidos se apresurarán a organizarse y enviarán sus delegados al seno del Comité, donde con su consejo y especial conocimiento de sus respectivas localidades contribuirán a dar cohesión y fuerza a los acuerdos que hubieren de adoptarse en circunstancias que necesariamente han de venir.

Fueron elegidos para el Comité de distrito los ciudadanos Antonio Tejero y Federico Díaz Palafoc; delegado al provincial José de las Casas y suplente Juan Aguado.

Han obtenido votos para los citados cargos, Onofre Coll, Alvarez Hernandez (Ricardo), y los dimisionarios Correa y Bolívar.

La mesa estuvo intervenida por Eustaquio Rodríguez, nombrado al efecto por los allí congregados.

El ciudadano Casas en un breve, elocuente y correcto discurso, dió gracias a la concurrencia, por la honra y confianza que le dispensaba y manifestó la conducta que se proponía seguir para no defraudar las esperanzas y aspiraciones del distrito.

Siendo esta la verdad de lo sucedido, rogamos al amigo director de LA VANGUARDIA se sirva insertarlo en el hoy órgano del partido y damos en nombre del Comité a todos nuestros correligionarios del distrito de la Universidad, las más expresivas gracias por su ejemplar comportamiento.—El presidente, Serafín Hernández de Azpe.—El secretario, Zacarías Fernandez.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Día 12.	Día 13.
Renta perpetua.....	24,80	25,65
Id. pequeños.....	00,00	00,00
Id. fin corriente.....	25,00	25,75
Id. fin próximo.....	00,00	00,00
Id. exterior.....	27,00	00,00
Deuda amort. 2 por 100.....	42,10	42,70
Deuda del personal.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios del B. de E.....	99,55	99,50
Bonos del Tesoro.....	101,80	101,95
Resguardo Caja de Depósitos.....	98,25	98,25
Obligaciones del B. y T.....	102,50	102,75
Id. pequeños.....	00,00	00,00
Id. serie exterior.....	00,00	00,00

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 25'70 al contad y 25'85 a fin de mes; subvenciones a 49'30; amortizable a 42'95 operaciones.

ESPECTÁCULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Al mejor postor.—Hermanos Riweski.—Un par de lilas.—La Hija del Guadalupe.—Baile.

APOLO.—9.—T. 1.º par.—Por no explicarse.—La vida es soplo.

ALHAMBRA.—9.—La Institutriz.—Anda, valiente.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—(Beneficio del Sr. Verdejo).—¡A la pradera!—Baile.—El Lucero del Alba.—Baile.—Los carboneros.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—Gran fashionable soiree.—El barbero Relampago.—Los Midgets americanos.—Los niños traviesos.—Ejercicios varios.

Imp. y lit. de la Biblioteca Universal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VANGUARDIA.

DIARIO FEDERAL.

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ CRISTÓBAL SORNI.—Jefe de la Redacción: SR. D. ANTONIO SANCHEZ PEREZ.—REDACTORES: SRES. CORREA Y ZAFRILLA (D. PABLO), OREA (D. SEBASTIAN), RAMOS (D. ALBERTO), RABADAN (D. JUAN), REDONDO ORRIOLS (D. ANTONIO), SAWA (D. ALEJANDRO), VERA Y GONZALEZ (D. ENRIQUE).

COLABORADORES.

SRES. ANTON MORAS (D. ESTEBAN), ARMENTIA (D. ANGEL), BARBERÁ (D. VICENTE), BARCELONA (D. JUAN PEDRO), BARRIGON (D. RICARDO), BENOT (D. EDUARDO), BENOT (D. LUIS), CABELLO DE LA VEGA (D. MANUEL), COLL Y PUIG (D. ANTONIO), CUBERO (D. VITAL), DOMENECH (D. ISIDORO), FERRIZ (D. DANIEL), FORASTE (D. FRANCISCO), GARCIA MARQUES (D. MANUEL), GONZALEZ HIERRO (D. MANUEL), GUERRA (D. LUCAS), HARO (DON SILVESTRE), ITURRALDE (D. JOSE), LERENA (D. FEDERICO), LITRAN (D. EUGENIO), LIZARRAGA (D. GAVINO), LOSTAU (D. BALDOMERO), LUMBRERAS (D. FRANCISCO), MENESES (DON

GREGORIO), MATA COQUILLAT (D. JUAN), MIQUEL (D. PEDRO ISIDRO), MIQUEL (D. VICENTE), MORENO BARCIA (D. SEGUNDO), PEREZ COSTALES (D. RAMON) MOYA (D. AMBROSIO), POVEDA (D. GERONIMO), PI Y MARGALL (D. FRANCISCO), PASCUAL (D. HORACIO), PEREZ COSTALES (D. RAMON), PEREZ DE GUZMAN (D. ENRIQUE), RODRIGUEZ SOLIS (D. ENRIQUE), VALLES Y RIBOT (D. JOSE MARIA), SUNER Y CAPDEVILA (D. FRANCISCO), MAYOR, SUNER Y CAPDEVILA (D. FRANCISCO) MENOR, SANTAMARIA (D. RICARDO BARTOLOME), SAORNIL (D. CARLOS), TUTAU (D. JUAN), URGELLÉS, ANTES BARBERÁ, (D. VICENTE).

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA..	Madrid, un mes.	1 peseta.
	Provincias, tres meses.. . . .	5 »
ULTRAMAR..	Tres meses.	8 »
PORTUGAL..	Tres meses.	10 »
EXTRANJERO.	Tres meses.	15 »

ANUNCIOS: La línea sencilla, 10 céntimos de peseta.
COMUNICADOS, á precios convencionales.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION

En las oficinas de LA VANGUARDIA, Santa Polonia, 9, principal.
En todas las librerías.
En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

IMPRENTA.

La de Ramon Angulo, situada hasta aquí en la calle de Ananías, núm. 20, se ha trasladado, por derribo de dicha casa, á la calle de San Vicente Baja, núm. 63 triplicado.

QUIRÓS.

ALMACEN DE MADERAS.

Calle de Ferrás, 51, esquina á la Cuesta de Areneros.

Completo surtido de maderas de construcción de la Sierra de Cuenca.

DEPOSITOS.

Madrid, calle de Tellez, núm. 6.
Aranjuez.—La Roda y Villargordo.
Precios económicos para toda clase de construcciones.

LAS NACIONALIDADES.

POR

F. PÍ Y MARGALL.

(SEGUNDA EDICION).

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresión; precio: tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

EL ÁGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.

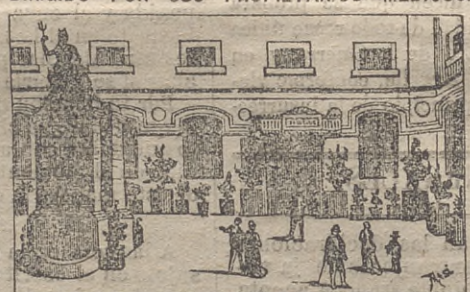
Trajes de Lanilla, Tricot y Wicuña, de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Sacos y Sobretodos de Lanilla y Melton, de 100, 120, 140 170, 210, 250 y 300 rs.
Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.
Géneros para confeccionar á medida.
Especialidad en Fracs, Levitas y trajes de vestir.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MEDICOS.

HIDROTERAPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerviosas, anémicas, neuróticas, linfáticas, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.
Baños higiénicos ó simples con el agua del Lozoya.



ATMULATRIA.

Baños de vapor medicamentosos, y raras, recomendados particularmente para la curación de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones estrofulosas, sífilis y herpéticas, etc.
Pulverizaciones.
Baños minero-medicinales artificiales.

4, HILERAS, 4,
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS PACIENTES A DOMICILIO.

EVA.

ESTUDIO SOCIAL

POR E. RODRIGUEZ SOLIS.

Acaba de publicarse: DOS pesetas en toda España.

LIBROS DEL MISMO AUTOR.

La mujer (4.ª edición).

Las extraviadas (Segunda parte).

En estas obras se trata asuntos del mayor interés para la familia en general y para las mujeres en particular.

MONSERRAT.

OBRA HISTÓRICA DE D. VICTOR BALAGUER.

Se vende lujosamente encuadrada en la Administración del periódico *La Mañana*, Reina, 14, principal, al precio de 6 rs. para los suscriptores de dicho periódico, y 12 para el público en general.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE LA

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

CALLE REAL, NÚM. 1 (ANTIGUA CARRETERA DE FRANCIA).

En este Establecimiento montado al vapor y con máquinas de los mejores sistemas franceses y alemanes se hacen toda clase de cromos, etiquetas é impresiones.

SUCURSAL: Desengaño 20.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

A DOS REALES TOMO.

SETENTA TOMOS Á ELEGIR.

Tomos de actualidad:

El Alcalde de Zalamea.

Poesías no coleccionadas y algunas inéditas de Calderón de la Barca.

UNIMENTO GENEALOGICO CABALLERO

Solo este preciso Topico reemplaza á la historia, y cura raramente y en pocas días las costras recientes y antiguas, las erisipelas, Escrófulas, Alcanfor, Moletas, Añafes, Ruparavanes, Sobrehueros, Fiebre de Intestinos, las piernitas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caída de pelo durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones del pecho, los catarrros, Bronquitis, Asma de Garganta, Otitis, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano, en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo. — Precio: 6 francos.
Deposito general: Farmacia GENEAL, 175, rue Saint-Henri, PARIS.
En MADRID, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Bordo, 31.

DOLORS

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el *Licor del Polo de Orive*, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el *único* premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservativo de la carie de los mismos. D. Ballea, en su instrucción. Con un frasco, que vale S/15 rs. más, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad que pueda ser causa de dolores de muelas, carie, etc. Se halla comestible y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dental. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y papelerías de buena fama.

LA GAZETTE DES HOPITAUX.

CIVILS ET MILITAIRES.

AÑO 53.º

Este periódico es no sólo el más generalizado y conocido en Francia y el extranjero pero también el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.

La *Gazette des Hopitaux* se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.....	140 rs. vn.
Por seis meses.....	72
Por tres idem.....	40



GOETHE

ENSAYOS CRÍTICOS,

POR D. URBANO GONZALEZ SERRANO.

Un tomo en 4.º mayor prolongado, 244 páginas, en buen papel esmerada impresión, 16 rs. Paseo de Recoletos, 15, 3.º

LUIS RUBIO.

GRABADOR EN METALES.—Sellos para tinta de cautchona, y de bronce timbres en seco, chapas para puerta, bandoleras de guarda, baulles, muebles, etc. Marcas de fábrica para jabón, cerámica, cuero, pan, etc. con economía, garantía y buen gusto.

7.—Fuentes.—7.